

	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b> <i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>CODIGO</b> <b>GA – CI – 6231</b>
			<b>VERSIÓN:</b>
		<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>	Página <b>1 de 28</b>
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

## EVALUACION Y SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019.

### 1. INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno de la Alcaldía de Puerto Boyacá, pone a disposición del Representante Legal de la entidad territorial, del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de la Ciudadanía y demás interesados la segunda evaluación y seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano corte 31 de agosto de 2019, de acuerdo a lo establecido en el Ley 1474 de 2011 artículo 76 en el artículo 52 de la Ley 1757 de 2015 y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014), todas estas orientadas a prevenir la corrupción.

### 2. ALCANCE

Realizar evaluación y seguimiento al Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a 31 de Agosto de 2019, con enfoque preventivo a través de la verificación a la ejecución de cada una de las actividades programadas, con su respectivo porcentaje de avance y nivel de cumplimiento por cada componente que integran las distintas dependencias objeto de seguimiento mediante inspección y cotejo de la información con los soportes respectivos, de acuerdo a las normas que lo rigen.

### 3. OBJETIVOS

Determinar el grado de avance de la ejecución de las actividades programadas por cada componente que integran las distintas dependencias en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con corte Agosto de 2019, en cumplimiento a las normas que lo rigen, igualmente emitir recomendaciones que permitan fortalecer las actividades relacionadas para esta vigencia, ante los posibles eventos de corrupción de la entidad.



	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b>		<b>CODIGO GA – CI – 6231</b>
			<b>VERSIÓN:</b>
	<i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>	Página <b>2 de 28</b>
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

#### 4. DESARROLLO

La oficina de Control Interno verifico que la formulación y Actualizaciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se realizará de acuerdo a lo establecido en los lineamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se presenta este documento como resultado del ejercicio de evaluación y seguimiento a cada componente de acuerdo a las actividades programadas, cumplidas, nivel de avance. Lo anterior fue medido en términos de porcentaje con las respectivas observaciones y responsable de las distintas dependencias que integran cada componente:

1. Gestión del Riesgo de Corrupción-Mapa de Riesgos de Corrupción.
2. Racionalización de Tramites
3. Rendiciones de Cuentas
4. Atención al ciudadano
5. Transparencia y Acceso a la Información.

Es preciso indicar que, en el desarrollo de la presente evaluación se implementó técnicas de auditoria entre ellas la Inspección (Análisis y cotejo de información y registros que estarán dentro de la ejecución del procedimiento auditado). Solicitando a la Secretaria de Planeación área responsable de la consolidación de la información los soportes de las acciones encaminadas para fortalecer las actividades relacionadas ante posibles eventos de corrupción para la entidad; se indica además que la presente evaluación está enmarcada en las guías presentadas por el DAFP en la “estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2. De 2015” y la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de 2015”

Para esta vigencia la entidad territorial formuló cincuenta y cinco (55) actividades y para el corte objeto de seguimiento y evaluación se deben verificar un total de veinticinco (25) actividades de monitoreo y seguimiento de riesgo de corrupción.



Carrera 2 con Calle 10 Esquina teléfono: (098) 738 33 00

E-MAIL: [alcaldia@puertoboyaca-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@puertoboyaca-boyaca.gov.co) – [contactenos@puertoboyaca-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@puertoboyaca-boyaca.gov.co)

[www.puertoboyaca-boyaca.gov.co](http://www.puertoboyaca-boyaca.gov.co)

	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b>		<b>CODIGO GA – CI – 6231</b>	
			<b>VERSIÓN:</b>	
<i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>		Página <b>3 de 28</b>
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno		<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

A continuación me permito presentar la herramienta resumen por componente, de acuerdo a lo verificado por la Oficina del estado de cumplimiento de las acciones con corte 31 de agosto de 2019.

COMPONENTE	CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON O SIN CUMPLIMIENTO PARA EL CORTE 31 AGOSTO DE 2019	CUMPLIDAS	CON AVANCE EN UNIDAD DE MEDIDA	SIN CUMPLIMIENTO	% DE AVANCE
I. Gestión del riesgo de corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción.	12	8	7	1	0	93.7%
II. Racionalización de Trámites	7	2	1	0	1	50%
III. Rendición de Cuentas	6	4	1	0	3	25%
IV. Atención al Ciudadano	11	8	0	0	8	0%
V. Transparencia y acceso a la información.	19	3	0	0	3	0%
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>25</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>33.7%</b>

De la evaluación se concluye que la entidad territorial, se encuentra ubicada en una Zona Baja de cumplimiento a las actividades programadas en el PAAC vigencia 2019, lo anterior de acuerdo a los criterios de evaluación cuantitativa



Carrera 2 con Calle 10 Esquina teléfono: (098) 738 33 00

E-MAIL: [alcaldia@puertoboyaca-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@puertoboyaca-boyaca.gov.co) – [contactenos@puertoboyaca-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@puertoboyaca-boyaca.gov.co)

[www.puertoboyaca-boyaca.gov.co](http://www.puertoboyaca-boyaca.gov.co)

	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b>		<b>CODIGO</b> GA – CI – 6231
			<b>VERSION:</b>
(escriba oficina o secretaria emisora) <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>		Página 4 de 28
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

aplicado a la presente evaluación y seguimiento, los siguientes estándares de medición del estado y nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje. De 0 a 59% corresponde a la zona baja (color rojo). De 60 a 79% zona media (color amarillo). De 80 a 100% zona alta (color verde).

0 a 59%	<b>ROJO</b>	<b>ZONA BAJA</b>
60 a 79%	<b>AMARILLO</b>	<b>ZONA MEDIA</b>
80 a 100	<b>VERDE</b>	<b>ZONA ALTA</b>

#### 4.1 GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION.

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción					Actividades	Observaciones OCI	%de cumplimiento
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha a corte			
<b>Subcomponente /proceso 1</b> Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1,1 Adopción y socialización de la Política General de Riesgos y políticas operativas para gestionarlos	La política de riesgos de corrupción ya se encuentra elaborada	Secretaría de Planeación/ Alta Dirección.	31 de Agosto de 2019	La política de administración de riesgos fue adoptada mediante resolución administrativa no 250 del 28 de diciembre del 2018, esta se encuentra publicada en la página del municipio con el siguiente link: <a href="http://www.puertoboyaca.gov.co/transparencia/normatividad/politica_riesgos.pdf#search">http://www.puertoboyaca.gov.co/transparencia/normatividad/politica_riesgos.pdf#search</a> de igual manera fue remitida a las	El proceso asumió el riesgo y se encuentra adelantando las gestiones para formular los controles del componente	100%



	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b> <i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>CODIGO</b> <b>GA – CI – 6231</b>
			<b>VERSIÓN:</b>
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

					dependencias de la alcaldía para su conocimiento.			
<b>Subcomponente/ proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	2,1	Revisión del estado de los riesgos identificados en 2018 y de los procesos de todas las dependencias para identificar nuevos posibles riesgos	Mapa de riesgo ajustado	Secretaría de Planeación/Todas las dependencias	30 de Abril de 2019 31 de Agosto de 2019 31 de Diciembre de 2019	La oficina de planeación a través del oficio sp.24.0942 con ref. modificación de los mapas de riesgos y componentes de actividades con fecha 16 de julio del presente año, solicito de manera cordial se modificaran los mapas de riesgos y componentes de actividades basados en las correcciones emitidas por parte de la oficina de control interno en el corte de abril de 2019, sin embargo algunas dependencias hicieron caso omiso por excepción de planeación, desarrollo, gobierno, el área de personal, área de almacén, área de archivo y obras públicas, las demás no realizaron ninguna modificación en las fechas establecidas, aun así desde la secretaria de planeación acudimos a los funcionarios encargados para solicitar nuevamente la información, pero aun así no se remitió la información solicitada por parte de las demás	El proceso asumió el riesgo y se encuentra adelantando las gestiones para formular los controles del componente	100%

	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b> <i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>CODIGO</b> <b>GA – CI – 6231</b>
			<b>VERSIÓN:</b>
		<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>	<b>Página</b> <b>6 de 28</b>
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

						dependencias (umata, hacienda, transito,)		
						basados en la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión #4 de octubre del 2018, se actualizo la política de administración de riesgo en la alcaldía municipal la cual se encuentra publicada en la página web del municipio desde el 28 de diciembre del 2018 con la cual es la herramienta fundamental para la valoración de riesgos, cuando se solicitó la modificación de los mapas de riesgos algunas de las dependencias tuvieron en cuenta la política para modificar la valoración de sus riesgos.	El proceso asumió el riesgo y se encuentra adelantando las gestiones para formular los controles del componente	100%
	2,3	Identificación y valoración del Riesgo de Corrupción	Valoración de riesgos de corrupción ajustado	Secretaría de Planeación/Todas las dependencias	30 de Abril de 2019 31 de Agosto de 2019			

	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b> <i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>CODIGO</b> <b>GA – CI – 6231</b>
			<b>VERSIÓN:</b>
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

		Construcción del mapa de riesgos de corrupción definitivo	Mapa de riesgos de corrupción ajustado	Secretaría de Planeación/Todas las dependencias	30 de Abril de 2019 31 de Agosto de 2019 31 de Diciembre de 2019	La oficina de planeación a través del oficio sp.24.0942 con ref. modificación de los mapas de riesgos y componentes de actividades con fecha 16 de julio del presente año, solicito de manera cordial se modificaran los mapas de riesgos y componentes de actividades basados en las correcciones emitidas por parte de la oficina de control interno en el corte de abril de 2019, sin embargo algunas dependencias hicieron caso omiso por excepción de planeación, desarrollo, gobierno, el área de personal, área de almacén, área de archivo y obras públicas, las demás no realizaron ninguna modificación en las fechas establecidas, aun así desde la secretaria de planeación acudimos a los funcionarios encargados para solicitar nuevamente la información, pero aun así no se remitió la información solicitada por parte de las demás dependencias (umata, hacienda, transito.)	El proceso asumió el riesgo y se encuentra adelantando las gestiones para formular los controles del componente	100%
--	--	---	--	---	--	--	---	------

	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b> <i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>CODIGO</b> <b>GA – CI – 6231</b>
			<b>VERSIÓN:</b>
		<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>	Página <b>8 de 28</b>
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

<b>Subcomponente /proceso 4</b> Monitoreo o revisión	4,1	Monitor ear y hacer seguimi ento a las accione s establec idas en el mapa de riesgos y present ar reporte a Secretar ia de Planeac ión	Repor te de monit oreo	Todas las Dep endencia s	30 de Abril de 2019 31 de Agosto de 2019 31 de Diciem bre de 2019	sp.24.1092_agosto 20 de 2019_avances de las actividades y mapas de riesgos del plan anticorrupción y atención al ciudadano 2019. El 27 de agosto se envía correo con oficio adjunto no. sp. sp.24.1042 del 20 de agosto de 2019, solicitando los avances de las actividades y mapa de riesgos del plan anticorrupción y atención al ciudadano 2019.	Es importante indicar que el monitoreo y seguimiento a las acciones establecidas en el mapa de riesgos, tiene falencias identificadas en la evaluación y seguimiento realizado por la OCI, toda vez que a la fecha existe riesgos que no han sido actualizados, tampoco se proyecta informe por parte de la secretaria de planeación en cuanto al seguimiento que se realiza a la medición de los riesgos establecidos en la política de riesgos de la entidad, por lo anterior se insta al área responsable, implementar mecanismos que permitan incentivar a los líderes de los diferentes	50%
---	-----	--	------------------------	--------------------------	---	---	--	-----

	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ANTENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b>		<b>CODIGO GA – CI – 6231</b>
			<b>VERSIÓN:</b>
<i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>	<b>Página 9 de 28</b>
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

						procesos en el seguimiento de los diferentes riesgos identificados.		
	4,2	Consolidar la información del monitoreo y seguimiento de riesgos y presentar informe correspondiente a la oficina de control Interno de la alcaldía.	Controles eficaces y eficientes	Secretaría de Planeación	30 de Abril de 2019 31 de Agosto de 2019 31 de Diciembre de 2019	Se anexa informe de actividades programadas para el corte 31 de agosto de 2019 y posteriormente remitido a la OCI	El proceso asumió el riesgo y se encuentra adelantando las gestiones para formular los controles del componente	100%
Subcomponente/ proceso 5 Seguimiento	5,1	Realizar el seguimiento y verificación de riesgos en cada una de las áreas a efecto de verificar la efectividad	Informe de resultados	Oficina de Control Interno	30 de Abril de 2019 31 de Agosto de 2019 31 de Diciembre de 2019	La Administración Municipal cuenta con un plan de auditorías para la vigencia 2019, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.  La oficina de control interno viene ejecutando en la actualidad este plan de acuerdo con el cronograma	La entidad adelantó las acciones para formular los controles del componente.	100%

	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b> <i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>CODIGO</b> <b>GA – CI – 6231</b>
			<b>VERSIÓN:</b>
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

		ad de los controles para mitigar los riesgos				establecido para tal fin, en los cuales se evalúan los riesgos identificados por cada proceso en las diferentes áreas auditadas.		
	5,2	Elaboración de Informe de Seguimiento y Verificación y remisión a la Secretaría de Planeación para retroalimentar el proceso de Gestión de Riesgos	Informe de resultados	Oficina de Control Interno	30 de Abril de 2019 31 de Agosto de 2019 31 de Diciembre de 2019	Se realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en el plan anticorrupción con corte a 31 de Agosto de 2019, y posteriormente publicado en la página web.	La entidad adelantó las acciones para formular los controles del componente.	100%

## 4.2 RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Componente 2: Racionalización de Tramites					Actividades	Observaciones OCI	% de cumplimiento
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha a corte			
Subcomponente	1,1	Identificar los trámites, otros	Inventario de Procedimientos y	Secretaría General/Área	31 de Agosto de 2019	Se realiza inventario de los trámites y servicios que	El proceso asumió el riesgo y se encuentra



 <p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA</p>	<p align="center"><b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b></p> <p align="center"><i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b></p>		<p align="center"><b>CODIGO GA – CI – 6231</b></p>
			<p align="center"><b>VERSION:</b></p>
<p align="center"><b>ELABORO</b> Equipo MECI</p>	<p align="center"><b>REVISO</b> Responsable Proceso</p>	<p align="center"><b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno</p>	<p align="center"><b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014</p>

<p align="center"><b>1:</b> Identificación de Trámites</p>	<p>procedimientos administrativos y procesos que tiene la entidad (Inventario de Trámites en el Sistema)</p>	<p>trámites</p>	<p>de sistemas</p>	<p>se encuentran registrados en la plataforma del SUIT, a fin de realizar el balance del cumplimiento y tomar decisiones al respecto, es de aclarar que aún no se ha llegado al 100% de cumplimiento</p>	<p>adelantando las gestiones para formular los controles del componente. No obstante es importante sugerir a los líderes de los diferentes trámites dar inicio al proceso de racionalización y al área de sistemas y sec. De Planeación socializar los nuevos lineamientos y generalidades que trajo el SUIT.</p>	<p align="center">100%</p>
	<p align="center"><b>1,2</b></p>	<p>Suscripción de acuerdos de Nivel de Servicio que garantice a usuarios externos las condiciones y características de calidad para cada uno de los</p>	<p>Aprobación del acuerdo de nivel de servicios. 50% de servicios Ofrecidos</p>	<p>Secretaría de Planeación Secretaría General/Área de sistemas</p>	<p>31 de Agosto de 2019</p> <p>No se ha realizado el diagnóstico de los Niveles de Servicios debido a que no es una actividad propia de la oficina de sistemas sino que depende de cada uno de los servicios que prestan las diferentes áreas.</p>	<p>En razón a las actividades establecidas en este componente, es importante indicar que en el periodo objeto de evaluación no se evidencia que los responsables en la realización de la actividad, realizaran solicitudes a las diferentes áreas encargadas del proceso de</p> <p align="center">0%</p>



	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b>		<b>CODIGO</b> <b>GA – CI – 6231</b>
			<b>VERSIÓN:</b>
<i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>	Página <b>12 de 28</b>
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

		tramites y OPAS ofrecidos en la alcaldía de Puerto Boyacá					suscripción de acuerdos de nivel de servicios, por lo anterior recomienda la OCI dar inicio a mesas de trabajo con las dependencias y socializar las necesidades para la obtención del servicio que se requiere.	
--	--	---	--	--	--	--	--	--

### 4.3 RENDICION DE CUENTAS

Componente 3: Rendición de Cuentas						Actividades	Observaciones OCI	%Cumplimiento
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha a corte	Actividades	Observaciones OCI	%Cumplimiento
<b>Subcomponente 1:</b> Información de calidad y en lenguaje comprensible	<b>1,1</b>	Actualización del procedimiento que establezca las directrices a seguir para dar cumplimiento a la rendición de cuentas del Municipio	Procedimiento actualizado	Secretaría de Planeación	31 de Agosto de 2019	En la página web del municipio se puede encontrar la estrategia para la rendición de cuentas publicada en el 31 de diciembre del 2018, De acuerdo con a las capacitaciones y socializaciones por parte de la función se está estructurando la	Es importante indicar que si bien existe en la entidad territorial la estrategia para el proceso de rendición de cuentas, la misma de acuerdo a lo evidenciado, y tal y como se programó	0%



	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b>		<b>CODIGO</b> <b>GA – CI – 6231</b>
			<b>VERSIÓN:</b>
	<i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>	Página <b>13 de 28</b>
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

		de Puerto Boyacá				actualización de la estrategia de rendición de cuentas de acuerdo al nuevo manual único de rendición de cuentas expedido por la función pública.	para el corte de objeto de evaluación y seguimiento por la OCI debía estar actualizada. Por lo anterior se recomienda a los líderes del proceso implementar las acciones que permitan obtener como resultado una estrategia de rendición de cuentas actualizada de acuerdo a las directrices emitidas por el DAFP.,	
	1,3	Publicación de informe de avance de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	Informe parcial de Gestión	Secretaría de Planeación	30 de Abril de 2019 31 Agosto de 2019 30 de Noviembre del 2019	Se encuentra publicado en la página web del municipio	El proceso asumió el riesgo y se encuentra adelantando las gestiones para formular los controles del componente	100%
<b>Subcomponente 2:</b> Diálogo de doble vía con la ciudadanía	2,1	Establecimiento de espacio en la página web de la entidad	Informe de Participación y evaluación por	Secretaría de Gobierno/comu	31 de Agosto de 2019	No presentaron Información.	En razón a las actividades establecidas en este componente,	0%



Carrera 2 con Calle 10 Esquina teléfono: (098) 738 33 00

E-MAIL: [alcaldia@puertoboyaca-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@puertoboyaca-boyaca.gov.co) – [contactenos@puertoboyaca-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@puertoboyaca-boyaca.gov.co)

[www.puertoboyaca-boyaca.gov.co](http://www.puertoboyaca-boyaca.gov.co)

	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b>		<b>CODIGO</b> <b>GA – CI – 6231</b>
			<b>VERSIÓN:</b>
	<i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>	Página <b>14 de 28</b>
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

a y sus organizaciones	que le permita a la ciudadanía exponer inquietudes frente a la gestión realizada por la administración municipal.	los canales de Atención.	nicaciones			es importante indicar que en el periodo objeto de evaluación y seguimiento no se evidencia que los responsables en la realización de la actividad desarrollaran mecanismos de participación ciudadana a través de la página web. Se Sugiere además que el responsable en el cumplimiento de las actividades de este componente, está a cargo de acuerdo a los entregables en representación del área de sistemas y secretaria de planeación, por lo anterior se recomienda realizar la
------------------------	---	--------------------------	------------	--	--	--

	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b> <i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>CODIGO</b> <b>GA – CI – 6231</b>
			<b>VERSIÓN:</b>
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

							modificación.	
<b>Subcompone</b> <b>nte 3:</b> Incentivos para motivar la cultura de la rendición y cuentas	<b>3,1</b>	Sensibilizar a los funcionarios públicos de la responsabilidad e importancia de la rendición de cuentas Ley 1757 de 2015	100% de funcionarios capacitados	Secretaria General /Talentos Humanos – Área de Sistemas	31 de Agosto de 2019	Dentro del periodo del corte no se reportaron actividades de capacitaciones que se hayan realizado para la publicación o divulgación.	En razón a las actividades establecidas en este componente, es importante indicar que en el periodo objeto de evaluación y seguimiento no se evidencia que los responsables en la realización de la actividad adelantarán las acciones establecidas.	0%

#### 4.4 ATENCION AL CIUDADANO.

Componente 4: Atención al Ciudadano					Actividades	Evaluación OCI	%Cumplimiento
Subcompone	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha a corte	Actividades	Evaluación OCI	%Cumplimiento
<b>Subcompone</b> <b>nte 1:</b> Estructura administrativa y Dirección estratégica	<b>1,1</b> Adopción y Socialización de la Estrategia de rendición de cuentas del Municipio de Boyacá	Manual de Rendición de Cuentas	Secretaria Planeación	31 de Agosto de 2019	Se hará la adopción y socialización de la estrategia de rendición de cuentas apenas se haya realizado la actualización.	Es importante indicar que la actividad no guarda relación con el subcomponente por lo	0%



	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b>		<b>CODIGO GA – CI – 6231</b>
			<b>VERSIÓN:</b>
<i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>		Página <b>16 de 28</b>
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

						anterior se invita a las áreas responsables estructurar las actividades de acuerdo a lo establecido en la estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción la cual recomienda acciones como Institucionaliz ar una dependencia que lidere la mejora del servicio al ciudadano al interior de la entidad y que dependa de la Alta Dirección. • Incorporar recursos en el presupuesto para el desarrollo de iniciativas que mejoren el servicio al ciudadano. • Establecer mecanismos de comunicación directa entre
--	--	--	--	--	--	---



 <p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA</p>	<p align="center"><b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b></p> <p align="center"><i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b></p>		<p align="center"><b>CODIGO GA – CI – 6231</b></p>	
			<p align="center"><b>VERSION:</b></p>	
		<p align="center"><b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b></p>		<p align="center">Página 17 de 28</p>
<p align="center"><b>ELABORO</b> Equipo MECI</p>	<p align="center"><b>REVISO</b> Responsable Proceso</p>	<p align="center"><b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno</p>		<p align="center"><b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014</p>

							las áreas de servicio al ciudadano y la Alta Dirección para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora	
	1,2	Evaluación del manual de Funciones por competencias laborales	Informe de evaluación	Secretaría General	31 de Agosto de 2019	no se presentó información	Es importante indicar que la actividad no guarda relación con el subcomponente por lo anterior se invita a las áreas responsables estructurar las actividades de acuerdo a lo establecido en la estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción	0%

 <p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA</p>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b>		<b>CODIGO GA – CI – 6231</b>
	<i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>
		Página <b>18 de 28</b>	
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

<b>Subcomp onente 2:</b> Fortaleci miento de los canales de atención	<b>2,1</b>	Seguimiento y monitoreo al sistema de gestión documental (ARMORUM )	Informe de seguimi ento	Secreta ria Genera l / Área de Sistem as	30 de Abril de 2019, 31 de Agost o de 2019 31 de Dicie mbre de 2019	mediante la circula 005 de 2019 la secretaría general municipal emitió comunicado a las áreas administrativas a exhortar a todo el personal de la administración apara que utilicen de manera apropiada el sistema ARMORUM entendida como una herramienta, no solo de radicación, organización, direccionamiento , contestación, conservación, y prestación de los servicios de archivo de conformidad a los lineamientos emitidos por el archivo general de la nación	Se reitera la observación realizada en la evaluación con corte 30 de abril del año en curso, en la cual se sugiere realizar cambios a la actividad por las sugerencias dadas en su momento por la Función Pública. Las cuales no realizaron para el corte objeto de evaluación, incumpliendo así las directrices dadas por los diferentes organismos de control y la implementaci ón de la estrategia para la construcción del plan vigencia 2019.	0%
--	------------	---	----------------------------------	--	---	---	---	----

 <p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA</p>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b>		<b>CODIGO GA – CI – 6231</b>
	<i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>
		Página <b>19 de 28</b>	
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

	2,3	Diseñar herramienta que permita realizar el seguimiento trimestral a la calidad, oportunidad y calidez de las respuestas ofrecidas por los diferentes procedimientos que atienden trámites y OPAS	Informe de Evaluación	Secretaría General / Área de Sistemas – Talento Humano	Semestral	No se evidencia la realización de actividades por los responsables del proceso	Se reitera la observación realizada en la evaluación con corte 30 de abril del año en curso, en la cual se sugiere realizar cambios a la actividad por las sugerencias dadas en su momento por la Función Pública. Las cuales no realizaron para el corte objeto de evaluación, incumpliendo así las directrices dadas por los diferentes organismos de control y la implementación de la estrategia para la construcción del plan vigencia 2019.	0%
--	-----	---	-----------------------	--	-----------	--	---	----

 <p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA</p>	<p align="center"><b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b></p> <p align="center"><i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b></p>		<p align="center"><b>CODIGO GA – CI – 6231</b></p>
			<p align="center"><b>VERSION:</b></p>
<p align="center"><b>ELABORO</b> Equipo MECI</p>	<p align="center"><b>REVISO</b> Responsable Proceso</p>	<p align="center"><b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno</p>	<p align="center"><b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014</p>

<p align="center"><b>Subcomp onente 4:</b> Normativo y procedim ental</p>	<p align="center">4,1</p>	<p>Diseño e Implementa ción de procedimien to de Medición de la Satisfacción del Cliente y actualizació n del procedimien to de PQRD</p>	<p>Actualiz ar el Manual de Proces os y procedi mientos debida mente aproba do por MECI</p>	<p>Secreta ria Genera l</p>	<p>31 de Agost o de 2019</p>	<p>No se evidencia la realización de actividades por los responsables del proceso</p>	<p>Se reitera la observación realizada en la evaluación con corte 30 de abril del año en curso, en la cual se sugiere realizar cambios a la actividad por las sugerencias dadas en su momento por la Función Pública. Las cuales no realizaron para el corte objeto de evaluación, incumpliendo así las directrices dadas por los diferentes organismos de control y la implementaci ón de la estrategia para la construcción del plan vigencia 2019.</p>	<p align="center">0%</p>
---	---------------------------	--	---	---	--	---	---	--------------------------

 <p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA</p>	<p align="center"><b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b></p> <p align="center"><i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b></p>		<p align="center"><b>CODIGO GA – CI – 6231</b></p>				
			<p align="center"><b>VERSIÓN:</b></p>				
<p align="center"><b>ELABORO</b> Equipo MECI</p>		<p align="center"><b>REVISO</b> Responsable Proceso</p>		<p align="center"><b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno</p>		<p align="center"><b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014</p>	

		Realizar seguimiento a la oportunidad de respuestas dadas por las áreas sobre Peticiones, Quejas y Reclamos, con una periodicidad trimestral	Informe Trimestral	Secretaría General	30 de Abril de 2019 31 de Agosto de 2019 31 de Diciembre de 2019	No se evidencia la realización de actividades por los responsables del proceso	Se reitera la observación realizada en la evaluación con corte 30 de abril del año en curso, en la cual se sugiere realizar cambios a la actividad por las sugerencias dadas en su momento por la Función Pública. Las cuales no realizaron para el corte objeto de evaluación, incumpliendo así las directrices dadas por los diferentes organismos de control y la implementación de la estrategia para la construcción del plan vigencia 2019.	0%
<b>Subcompone nte 5:</b> Relaciona miento con el	<b>5,1</b>	Publicar semestralm ente en la página web los	Informe Publica do en Web	Secreta ría Genera l / Área de	31 de Agust o de 2019 31 de	No se evidencia la realización de actividades por los responsables del proceso.	Se reitera la observación realizada en la evaluación con corte 30	0%

	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b>		<b>CODIGO GA – CI – 6231</b>
			<b>VERSIÓN:</b>
<i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>		Página <b>22 de 28</b>
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

ciudadano	resultados de aplicación de encuestas realizadas a los ciudadanos.		Sistemas	Diciembre de 2019		de abril del año en curso, en la cual se sugiere realizar cambios a la actividad por las sugerencias dadas en su momento por la Función Pública. Las cuales no realizaron para el corte objeto de evaluación, incumpliendo así las directrices dadas por los diferentes organismos de control y la implementación de la estrategia para la construcción del plan vigencia 2019.
-----------	--	--	----------	-------------------	--	---

 <p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA</p>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b>		<b>CODIGO GA – CI – 6231</b>
	<i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>
		Página <b>23 de 28</b>	
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

	5,2	Dar cumplimiento a la estrategia de Transparencia y acceso a la información con el fin de garantizar la publicidad de la información referente a los Derechos y Deberes de los Ciudadanos; así como de los diferentes procedimientos y trámites adelantados por la Administración Municipal	Publicación de documentos página Web	Secretaría General / Área de Sistemas	30 de Abril del 2019 31 de Agosto de 2019 31 de Diciembre de 2019	No se evidencia la realización de actividades por los responsables del proceso.	Se reitera la observación realizada en la evaluación con corte 30 de abril del año en curso, en la cual se sugiere realizar cambios a la actividad por las sugerencias dadas en su momento por la Función Pública. Las cuales no realizaron para el corte objeto de evaluación, incumpliendo así las directrices dadas por los diferentes organismos de control y la implementación de la estrategia para la construcción del plan vigencia 2019.	0%
--	-----	---	--------------------------------------	---------------------------------------	---	---	---	----

#### 4.3 TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACION



Carrera 2 con Calle 10 Esquina teléfono: (098) 738 33 00

E-MAIL: [alcaldia@puertoboyaca-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@puertoboyaca-boyaca.gov.co) – [contactenos@puertoboyaca-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@puertoboyaca-boyaca.gov.co)

[www.puertoboyaca-boyaca.gov.co](http://www.puertoboyaca-boyaca.gov.co)

	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b>		<b>CODIGO GA – CI – 6231</b>
			<b>VERSIÓN:</b>
(escriba oficina o secretaria emisora) <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>		Página <b>24 de 28</b>
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

Componente 5: Transparencia y Acceso de a la Información					Actividades	Evaluación OCI	%Cumplimiento
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha a corte			%Cumplimiento
<b>Subcomponente 1: Lineamientos de Transparencia Activa</b>	<b>1,4</b> Publicación de la información contractual	Publicación en el SECOP	Secretaría General / Área de sistemas	Diario	La publicación de la información contractual se encuentra publicada en su totalidad en página web	Se reitera la observación realizada en la evaluación con corte 30 de abril del año en curso, en la cual se sugiere realizar cambios a la actividad por las sugerencias dadas en su momento por la Función Pública. Las cuales no realizaron para el corte objeto de evaluación, incumpliendo así las directrices dadas por los diferentes organismos de control y la implementación de la estrategia para la construcción del plan vigencia 2019.	0%

 <p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA</p>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b>		<b>CODIGO GA – CI – 6231</b>
	<i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>
		VERSIÓN: Página 25 de 28	
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

1,5	Publicación de la ejecución de contratos	Publicación en el SECOP	Secretaría General del Área de sistemas	Diario	Ejecución de los procesos contractuales se encuentran publicados en la plataforma del SECOP	Se reitera la observación realizada en la evaluación con corte 30 de abril del año en curso, en la cual se sugiere realizar cambios a la actividad por las sugerencias dadas en su momento por la Función Pública. Las cuales no realizaron para el corte objeto de evaluación, incumpliendo así las directrices dadas por los diferentes organismos de control y la implementación de la estrategia para la construcción del plan vigencia 2019.	0%
	1,7	Publicación del Plan Anual	Publicación en la Página Web	Secretaría General del Área de	Semestral	El Plan Anual de Adquisidores se encuentra publicado en	Se reitera la observación realizada en la evaluación con corte 30

	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b>		<b>CODIGO GA – CI – 6231</b>
			<b>VERSIÓN:</b>
<i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>		Página <b>26 de 28</b>
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

		de Adquisiciones		sistemas/ Área de Archivo		página web y SECOP respectivamente desde el 31 de enero de 2019	de abril del año en curso, en la cual se sugiere realizar cambios a la actividad por las sugerencias dadas en su momento por la Función Pública. Las cuales no realizaron para el corte objeto de evaluación, incumpliendo así las directrices dadas por los diferentes organismos de control y la implementación de la estrategia para la construcción del plan vigencia 2019.	
--	--	------------------	--	---------------------------	--	---	---	--

	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b>  <i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>CODIGO GA – CI – 6231</b>
			<b>VERSIÓN:</b>
		<b>PROCESO: PLANEACION Y GESTION</b>	Página 27 de 28
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

## 5. CONCLUSIONES.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es un documento de tipo preventivo que permite al ciudadano convertirse en un órgano de control ante la corrupción.

Las entidades públicas debemos proponer iniciativas dirigidas a combatir la corrupción con mecanismos que faciliten la prevención, control, el seguimiento, y la evaluación del **PAAC**.

Evidencio la Oficina de Control Interno, que para el periodo objeto de evaluación, las áreas responsables del cumplimiento a las actividades programadas en los componentes Rendición de cuentas, Atención al Ciudadano, Transparencia y Acceso a la información, no realizaron las actividades programadas para la vigencia 2019, lo que permitió obtener una baja calificación en la Evaluación al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano con corte 31 de agosto del año en curso.

Indicar además que se demuestro la falta de compromiso de los responsables de cada componente de realizar los ajustes y/o modificaciones que se analizaron e identificaron en la evaluación realizada para el corte 30 de abril del año en curso, en la cual la suscrita sugirió en su momento actualizar los componentes de acuerdo a lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través de la estrategia para la construcción del Plan versión 2.

Ante esa falta de participación y coordinación entre los líderes de las dependencias y sus equipos de trabajo al momento de formular, reformular y actualizar los componentes del PAAC. Se obtiene como consecuencia evaluaciones con un nivel bajo, afectando así los objetivos generales y específicos que establezcan la apuesta institucional en la lucha contra la corrupción.



Carrera 2 con Calle 10 Esquina teléfono: (098) 738 33 00

E-MAIL: [alcaldia@puertoboyaca-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@puertoboyaca-boyaca.gov.co) – [contactenos@puertoboyaca-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@puertoboyaca-boyaca.gov.co)

[www.puertoboyaca-boyaca.gov.co](http://www.puertoboyaca-boyaca.gov.co)

	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019</b>  <i>(escriba oficina o secretaria emisora)</i> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>CODIGO GA – CI – 6231</b>
			<b>VERSIÓN:</b>
<b>ELABORO</b> Equipo MECI	<b>REVISO</b> Responsable Proceso	<b>APROBO</b> Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<b>FECHA</b> 12 Diciembre 2014

## 6. RECOMENDACIONES

6.1. Tener presente cada una de las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en la presente evaluación de los componentes y realizar las modificaciones y/o ajustes que son necesarios de acuerdo a los lineamientos establecidos en la estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

6.2. Se recomienda a la Alta Dirección, armonizar el Mapa de Riesgos y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019 con el plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, toda vez que, los ajustes y modificaciones que surjan después de la publicación del referido Plan, deben ser motivados, justificados e informados a la oficina de Control Interno, los Servidores Públicos y la Ciudadanía en General a través de la página web de la Entidad.

6.3. Se recomienda a los Líderes de los procesos y al Secretario de Planeación cumplir activamente con los roles definidos en la primera y segunda línea de defensa para el cumplimiento de las actividades programadas en cada componente como en los riesgos de corrupción identificados por la entidad.

Cordialmente,

**ORIGINAL FIRMADO**  
**YUDY ANDREA ANDRADE RUBIANO**  
 Asesor Control Interno  
[controlinterno@puertoboyaca-boyaca.gov.co](mailto:controlinterno@puertoboyaca-boyaca.gov.co)

